

El telegrafo

PRIMER DIARIO PÚBLICO

www.eltelgrafo.com.ec

EDICIÓN N° 45.561



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA MUL- VIANT S.A.

Se comunica al público que la compañía **MUL-
VIANT S.A.**, reformó su estatuto por escritura
pública otorgada ante el Notario Cuarto del
cantón Guayaquil, el 3 de agosto de 2009, fue
aprobada por la Superintendencia de Com-
pañías mediante Resolución No. **SC-IJ-DJC-
G-09-0005717** el 18 de septiembre de 2009

1.- REFORMA DEL ESTATUTO.- La reforma del
estatuto se refiere a lo siguiente: "ARTICU-
LO SEGUNDO.... es una sociedad que tiene
por objeto: a.-) La producción y explotación
de larvas de camarón y especies bioacuá-
ticas en general, de cualquier naturaleza,
género o especie, incluyendo, el cultivo en
cualquiera de sus formas, cría, cosecha,
procesamiento, extracción y comercializa-
ción de camarones, mariscos y en general
de cualquier producto o recurso acuícola y
pesquero susceptibles de ser aprovechados
y explotados,..."

Guayaquil,

Ab. María Anapha Jiménez Torres
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS
DE GUAYAQUIL, (E)

(17731)